



Precios de combustibles se mantendrán sin cambios y por debajo de la paridad de importación

El Poder Ejecutivo resolvió mantener sin cambios los precios de los combustibles durante agosto, que de esa forma continuarán por debajo del Precio de Paridad de Importación (PPI) que releva mensualmente la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA).

La nafta Súper 95 continuará a \$ 80,9 por litro, por debajo de los \$ 83,4 que deberían costar de acuerdo al PPI correspondiente al último mes.

En el caso del gasoil 50S -que se mantendrá en \$ 65 por litro-, la diferencia es de \$ 4,6 respecto a los \$ 69,60 que marcó el promedio del PPI en el período entre el 26 de junio y el 25 de julio.

El gobierno continuará atento a la volatilidad del mercado energético procurando mitigar los efectos negativos sobre el consumidor, sin descuidar la atención sobre a la salud patrimonial y financiera de ANCAP.

